



Así quieren regañar a Creel por no permitir la entrada de escolta armada a San Lázaro

Después de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no permitió el ingreso de la escolta militar de la Sedena al salón de plenos, por estar armados; la Junta de Coordinación Política, encabezada por Ignacio Mier, emitió un comunicado en el que llamó la atención al panista.

En un borrador del documento, que aún no ha sido difundido de manera oficial por el área de comunicación social de San Lázaro, la Jucopo explica que la decisión de Creel "fue de manera unilateral y sin informar ni consensuar con el resto de las fuerzas políticas; ni la propia Junta".

Dicha decisión, de realizar los honores a la bandera en el vestíbulo del Congreso y no en el salón de plenos, porque el reglamento no permite el ingreso de personal armado, dijo la Jucopo, "fue a título personal".

Según el documento, difundido como un posicionamiento preliminar, hace un llamado al panista para apegarse a lo que consideró son los reglamentos internos de la Cámara. Y le pide no poner en riesgo al Congreso para "evitar mensajes que a título personal ponen en riesgo la institucionalidad, el buen gobierno y la gestión de los asuntos parlamentarios por el bien de nuestra nación".

Después se refiriere específicamente al tema de las armas. "El presidente invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso".

<https://lasillarota.com/nacion/2023/2/2/asi-quieren-reganar-creel-por-no-permitir-la-entrada-de-escolta-armada-san-lazaro-412805.html>